

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 6.917/2012

Anuncio - Información Pública

Nº Expediente: X-2089/2012 (TC-01/3347).

Peticionarios: Francisco Javier Reyes Luque y M^a de las Nieves Andrada Andrada.

Uso: Riego (Leñosos-Oliver) de 35,612 ha.

Volumen Anual (m³/año): 53.418.

Caudal Concesional (L/s): 5,342.

CAPTACIÓN:

Nº T.M.	Prov	Procedencia agua	Cauce	X UTM	Y UTM
---------	------	------------------	-------	-------	-------

1 Castro del Río Córdoba Cauce

Lucena, Ayo. 364236 4161973

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. ochocientos cuarenta y nueve de mil novecientos ochenta y seis, de once de abril, modificado por el Real Decreto seiscientos seis de dos mil tres, de veintitrés de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Avda. República Argentina 43-acc. 1º pt. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley treinta de mil novecientos noventa y dos, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 11 de octubre de 2012.- El Comisario de Aguas, Fdo. Pedro Escribano Rodríguez.